RES - 2026 - 567 - CD-ECO # UNNE

Sesión 29/10/2026

VISTO:

El Expediente 2026-30340, a través del cual la Señora Decana de la Facultad, Magister Moira Y. Carrio, eleva Proyecto de Plan de Estudios de la Carrera de Grado de **Licenciatura en Comercio Exterior**, elaborado en el marco del proceso de revisión y actualización curricular de la Facultad (RES 2025-711 CD ECO#UNNE, RES 2026-375 CD ECO#UNNE);

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada incorpora el trabajo desarrollado por la Comisión Central de Cambio Curricular en relación con la implementación del Sistema Argentino de Créditos Universitarios;

Que el presente Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Comercio Exterior responde a la necesidad de actualizar la propuesta pedagógica vigente desde el ciclo lectivo 2004, aprobada por Resolución CS-UNNE N°641/2003, habiéndose incorporado la Facultad al Proyecto Institucional de Evaluación y Cambio Curricular de la UNNE (Res. N°115/2023 CS);

Que estas transformaciones cuentan con respaldo institucional en las Resoluciones ME N° 2598/2023 y SE N° 556/2025, que establecen lineamientos para la modernización curricular mediante la adopción del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) y en el "Proyecto Institucional de Integración de Créditos Académicos Universitarios para la Transformación Curricular de la UNNE" (Resolución N°290/2025 CS);

Que el nuevo diseño curricular busca consolidar una sólida formación de base económica articulada con competencias profesionales específicas para el comercio exterior, incorporando espacios optativos que posibilitan la actualización permanente frente a los cambios del entorno global y brindan flexibilidad al plan, orientando al graduado con solvencia técnica, sentido ético, responsabilidad social y ambiental hacia la inserción competitiva regional y nacional en los mercados del mundo;

Que el Plan de Estudios presentado se ajusta en todo a las normas para la elaboración y presentación de los Planes de Estudios de nuevas Carreras de Grado, establecidas en la Resolución 2026-239-CS y modificatoria Resolución 2026-826-del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 29-10-2026;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el **nuevo Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Comercio Exterior** de la Facultad de Ciencias Económicas, adecuada a los requerimientos establecidos en el Sistema Argentino de Créditos Universitarios, de acuerdo al detalle obrante en los Anexos que integran la presente Resolución.

ARTICULO 2º: **Elevar** la presente Resolución al **Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste** para su correspondiente aprobación.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO I

I. Denominación de la carrera:

LICENCIATURA EN COMERCIO EXTERIOR

II. Denominación del título que otorga:

LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR - LICENCIADA EN COMERCIO EXTERIOR

III. Componentes curriculares:

1. Objetivos institucionales:

El presente Plan de Estudios se inscribe en el marco definido por la Ley de Educación Superior Nº24.521, el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste y los instrumentos de planificación estratégica vigentes de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Económicas. También, adhiere al compromiso institucional de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), articulando la excelencia académica con la responsabilidad socioambiental.

En este sentido la Facultad de Ciencias Económicas declara como objetivos institucionales de la carrera de Licenciatura en Comercio Exterior:

- Impartir una educación integral, ética y de calidad, con perspectiva inclusiva y accesible para todos los sectores de la sociedad, en cumplimiento de los principios de la educación superior pública argentina establecidos en la Ley de Educación Superior y sus modificatorias.
- Promover el aprendizaje significativo y duradero, articulando la formación teórica con la práctica profesional, en un modelo pedagógico centrado en el/la estudiante y orientado al desarrollo de competencias para el ejercicio calificado del Comercio Exterior.
- Formar profesionales en Comercio Exterior con alta solvencia técnica, ética y adaptabilidad, preparados para insertarse en el sector público y privado, de forma autónoma o dependiente, en escenarios locales, nacionales e internacionales.
- Propiciar el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad analítica y la creatividad aplicada a la resolución de problemas del comercio exterior en contextos de incertidumbre y cambio acelerado.
- Fomentar la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo sustentable, la responsabilidad social y la ética en la toma de decisiones, con especial sensibilidad hacia las realidades y demandas del contexto socioeconómico del Nordeste Argentino.

- Incorporar en la propuesta formativa las transformaciones tecnológicas y digitales que reconfiguran el ejercicio profesional del comercio exterior.
- Impulsar la formación continua y la articulación con la investigación y la extensión universitaria como dimensiones constitutivas del perfil profesional del/la Licenciado/a en Comercio Exterior.

2. Fundamentación de la carrera:

El presente Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Comercio Exterior responde a la necesidad de actualizar la propuesta pedagógica vigente desde el ciclo lectivo 2004, aprobada por Resolución CS-UNNE Nº 641/2003.

En este marco, la Facultad de Ciencias Económicas se incorporó al Proyecto Institucional de Evaluación y Cambio Curricular de la Universidad Nacional del Nordeste, aprobado por Resolución Nº115/2023 CS, cuyo propósito fue articular el valioso acervo de conocimientos de la Universidad con las proyecciones, demandas y necesidades de la sociedad en la que se inserta. En consonancia con esta política, se llevó a cabo la evaluación del plan de estudios de la carrera, conforme a las etapas establecidas por dicho proyecto.

Los profundos cambios producidos en los últimos años en los ámbitos económico, tecnológico y educativo han interpelado a esta oferta académica y hacen necesaria su adecuación, tanto para acompañar la innovación educativa como para incorporar las actualizaciones de la normativa que regula la política universitaria.

Estas transformaciones cuentan con respaldo institucional en las Resoluciones ME Nº 2598/2023 y SE Nº556/2025, que establecen lineamientos para la modernización curricular mediante la adopción del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU). Asimismo, el "Proyecto Institucional de Integración de Créditos Académicos Universitarios para la Transformación Curricular de la UNNE" (Resolución Nº290/2025 CS) permitió avanzar en la sensibilización de la comunidad académica y en la adaptación de los planes de estudio a dicho sistema.

En consecuencia, el nuevo diseño curricular busca consolidar una sólida formación de base económica, articulada con competencias profesionales específicas para el comercio exterior. Con ese fin, incorpora espacios optativos que posibilitan la actualización permanente de los y las estudiantes frente a los cambios del entorno global y brindan flexibilidad al plan.

3. Modalidad de dictado de la oferta académica:

Carrera Presencial

4. Carga horaria total y Créditos total de la carrera:

Carga horaria total (CHT): Seis mil (6000)

Dicha carga horaria se compone de:

a) Total de horas de interacción pedagógica entre docentes y estudiantes (HIP): Dos mil ciento nueve (2.109).

b) Total de horas de trabajo autónomo (HTA) que el estudiante dedica, por fuera de las horas de interacción, para cumplir con las obligaciones académicas de cada actividad curricular: Tres mil ochocientos noventa y uno (3.891)

Total de créditos de referencia del/la estudiante (CRE): Doscientos cuarenta (240).

Tabla 1: Carga horaria total de la carrera

	IP	TA	Total
Horas	**2.109**	**3.891**	**6.000**

5. Número total de unidades curriculares:

La carrera se compone de veintiocho (28) unidades curriculares.

Para obtener el título de licenciado en comercio exterior el estudiante deberá aprobar: veinticinco (25) asignaturas obligatorias, un (1) seminario optativo de actualización profesional y dos (2) asignaturas optativas, seleccionados de un menú ofrecido institucionalmente.

6. Duración de la carrera en años:

Para la carrera de Licenciatura en Comercio Exterior se prevé una duración de ocho cuatrimestres, equivalentes a cuatro años académicos.

7. Identificación del nivel de la carrera:

La carrera se presenta como una Carrera de Grado Universitario.

8. Requisitos de ingreso a la carrera:

Los aspirantes a cursar la Carrera de Licenciatura en Comercio Exterior deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Ley N°24.521 de Educación Superior, o las leyes que eventualmente la reemplacen, y las reglamentaciones vigentes de la Universidad Nacional del Nordeste.

9. Campo profesional:

El campo profesional del/la Licenciado/a en Comercio Exterior se configura como ámbito de intervención en las operaciones, relaciones, mercados e intercambios del comercio exterior, con un enfoque sistémico, estratégico e integrador orientado al desarrollo sustentable de la comunidad en que se inserta.

Se desarrolla tanto en empresas como en organismos vinculados al intercambio internacional, donde el/la profesional interviene en el análisis de escenarios y oportunidades en los mercados externos, en el diseño e implementación de estrategias de internacionalización, en la coordinación de procesos operativos y logísticos, y en la toma de decisiones que impulsan la inserción competitiva de la producción regional y nacional en el mundo. En todos los casos, el diseño de políticas y estrategias de desarrollo en los negocios internacionales prioriza el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible como objetivos de crecimiento.

Su práctica profesional se sustentará en el compromiso ético y social y en una actitud responsable en el cumplimiento de sus funciones, y podrá desarrollarse en forma independiente, por cuenta propia o asociado/a con otros/as profesionales, o en relación de dependencia y comprende también el ámbito académico, a través de actividades de docencia, investigación, extensión y transferencia de conocimiento, que contribuyen a la generación y difusión de saberes sobre el comercio exterior.

En la región del Nordeste Argentino, este ejercicio profesional adquiere particular relevancia por el perfil de su entramado productivo y por el rol del Estado en la regulación y promoción del comercio exterior, en las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones, sin perder de vista su inserción en el sistema económico nacional e internacional. Las prácticas profesionales propias de este campo, así como su fundamento normativo, se desarrollan en detalle en el Perfil del graduado/a y en los Alcances del título.

10. Perfil del graduado:

El perfil profesional del/la graduado/a debe tener íntima relación con el campo profesional, los alcances del título, así como con los contenidos mínimos de la propuesta curricular.

El/La Licenciado/a en Comercio Exterior egresado/a de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, constituye una identidad profesional que la institución certifica ante la sociedad, caracterizada por una formación disciplinar sólida y de excelencia académica, una visión estratégica e integradora de las relaciones económicas y comerciales internacionales, y un compromiso ético con el desarrollo regional, la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social. Se trata de un/a profesional universitario/a proactivo/a, con capacidad de análisis y de decisión en el ámbito de los negocios internacionales y con capacidad de adaptación a los permanentes cambios que caracterizan al comercio internacional.

En consecuencia, el/la Licenciado/a en Comercio Exterior de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE será un/a profesional capaz de:

- Interpretar las normativas y riesgos inherentes a las operaciones y contratos vinculados al comercio exterior y las relaciones económicas internacionales.
- Comprender la estructura económica y geopolítica mundial, sus procesos de integración y las dinámicas de los distintos bloques regionales.
- Identificar las variables que inciden en el comportamiento de los mercados nacionales e internacionales, evaluando oportunidades de expansión y diversificación.
- Analizar y diseñar estructuras de costos de exportación e importación, políticas de precios internacionales y estrategias de posicionamiento externo.
- Gestionar la planificación y ejecución de transacciones internacionales, enmarcadas en la legislación vigente y los principios de transparencia comercial.
- Asesorar sobre políticas públicas, regímenes aduaneros y acuerdos internacionales, orientando a empresas y organismos en su inserción global.
- Desarrollar su práctica profesional con sentido ético, social y ambiental, promoviendo la equidad, la sostenibilidad y la cooperación regional.
- Participar en investigaciones y diseño de estrategias de valor agregado en las relaciones económicas y comerciales internacionales.
- Conocer, la organización del espacio económico a nivel mundial, los esquemas de integración vigentes y las relaciones de intercambio, lo que le permite ubicar la posición de nuestro país en el contexto general, identificar los posibles mercados receptores o proveedores de productos y evaluar las posibilidades de expansión y diversificación en los mercados internacionales.

11. Alcances del título:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 42 de la Ley N°24.521 de Educación Superior, la Licenciatura en Comercio Exterior es una carrera de grado cuyos alcances son fijados por la Universidad. Consisten en el conjunto de actividades profesionales para las que resulta competente el/la Licenciado/a en Comercio Exterior egresado/a de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, en función de la formación recibida. Los alcances han sido definidos de modo de evitar solapamientos con los de carreras afines de las ciencias económicas.

Alcances del título:

- Analizar mercados del comercio exterior e internacional
- Intervenir en el diseño y ejecución de políticas públicas vinculadas al comercio exterior, la competitividad y la integración regional e internacional.

- Desarrollar proyectos de inversión, estudios de factibilidad y diagnóstico de potencial exportador.
- Determinar costos y políticas de fijación de precios de exportación e importación para bienes y servicios tradicionales y no tradicionales.
- Participar/Coordinar acciones y negociaciones de comercio internacional.
- Intervenir en operatorias bancarias internacionales (cartas de crédito, cobranzas documentarias, leasing, factoring, etc).

12. Estructura curricular:

La estructura curricular adoptada se organiza en: años académicos, unidades curriculares, y tipologías o formatos didácticos.

Dentro del Plan de Estudios, las unidades curriculares pueden ser de dos tipos:

a) Obligatorias: con contenidos definidos que los estudiantes deben incorporar.

b) Optativas: corresponden a aquellas asignaturas con opciones diferentes que los estudiantes deben seleccionar según sus preferencias e intereses.

Conforme a las sugerencias de los Acuerdos Plenarios N°270 y 274 del CIN, la UNNE adopta el valor de UN (1) CRE en veinticinco (25) horas de trabajo total del estudiantado.

El trabajo total del estudiante, medido en CRE, se compone de dos dimensiones fundamentales:

a) Horas de Interacción Pedagógica (IP): corresponden a las horas de interacción directa entre docente y estudiantes. Ellas son: clases teóricas, talleres, prácticas supervisadas, tutorías y actividades en terreno/ en modalidad presencial y con el acompañamiento docente.

b) Horas de Trabajo Autónomo (TA): que refiere al tiempo que el estudiante dedica de manera independiente, sin mediación directa del equipo docente, para cumplir con los requerimientos académicos. Son actividades tales como el estudio personal, lectura, resolución de ejercicios, elaboración de trabajos prácticos, desarrollo de proyectos, preparación de exámenes e informes y escritura académica.

La suma de ambas dimensiones compone el tiempo total que un estudiante invierte para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

El plan de estudios cumple con la Carga Promedio Anual, que fija un valor promedio anual de sesenta (60) CRE anuales.

En este sentido, las unidades curriculares del plan están organizadas en 6 y 9 CRE, que fueron establecidos según la duración y las características particulares de cada una.

Se pondera la distribución de IP y TA en cada unidad curricular asumiendo que las distintas unidades curriculares remiten a tipos de espacios curriculares con niveles variados de exigencia en cuanto al trabajo autónomo.

Por su parte, la UNNE considera un conjunto de categorías generales para ubicar

las definiciones de las carreras. En este plan de estudio, se han definido las siguientes clasificaciones:

- UCT - A - Clases Teóricas magistrales y dialogadas.

  Cuerpo de saberes fundamentalmente conceptuales, seleccionados, organizados y secuenciados a efectos didácticos.

  Evaluación: parciales presenciales, exposición de textos bibliográficos, finales orales individuales

  Porcentajes aproximados: IP 28% / TA 72%

- UCT - B - Clases teórico -prácticas.

  Orientado por saberes conceptuales, casos o problemáticas que se presentan con el propósito de construir conocimiento colectivamente a partir de herramientas conceptuales y metodológicas específicas. Pueden desarrollarse en contexto áulico o real (curricularización de la extensión).

  Evaluación: producciones grupales, informe de resultados de producciones individuales o grupales.

  Porcentajes aproximados: IP 48% / TA 52%

- UCT - C - Talleres, seminarios, laboratorios, gabinetes de simulación.

  Organizada en torno a la planificación, concreción y evaluación de procesos o metodologías y/o productos relacionados con el perfil profesional.

  Evaluación: producciones grupales, informe de resultados de resultados de informes sobre casos, proyectos o problemas, o experimentaciones individuales o grupales.

  Porcentajes aproximados: IP 70% / TA 30%

- UCT - D2 - Actividades Profesionales Específicas en contexto real.

  Actividades profesionales de supervisión indirecta a través de otros actores sociales.

  Evaluación: observaciones del campo de otros actores sociales, informe parciales y finales de prácticas individuales.

  Porcentajes aproximados: IP 60% / TA 40%

- UCT - E2 - Desarrollo del proyecto de investigación o intervención.

  Trabajos finales de carrera en unidad curricular.

  Evaluación: elaboración de proyectos de intervención o de investigación, o producciones finales individuales con entregas de avance.

  Porcentajes aproximados: IP 20% / TA 80%

En el marco del proceso de actualización curricular de la Facultad de Ciencias

Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, se propone adecuar las proporciones de interacción pedagógica (IP) y trabajo autónomo (TA) correspondientes a las tipologías de unidades curriculares A y B, estableciendo relaciones de 28/72 y 48/52, respectivamente.

Esta propuesta responde a la necesidad de establecer una distribución del tiempo académico que, además de facilitar su expresión en horas enteras, resulte coherente con las características de los espacios curriculares, las metodologías de enseñanza adoptadas y las actividades de aprendizaje previstas para los estudiantes.

13. Objetivos generales de aprendizaje del plan de estudios:

La enseñanza universitaria involucra distintas dimensiones que se ponen en juego para comprender la complejidad de una situación en la que se debe intervenir y que se refieren a: a) el saber–conocer, identificado con los fundamentos conceptuales de la disciplina, b) el saber–hacer, representativo de las habilidades requeridas para aplicar dichos conocimientos y, c) el saber–ser, referido al pensamiento crítico que permite – entre otras cosas– valorar, argumentar y debatir. Estas categorías encuentran a las "actividades didácticas" como nexos de intercomunicación sobre los que se asienta el aprendizaje y la experiencia de los estudiantes.

Al finalizar la formación propuesta por este plan de estudios los/as egresados/as habrán desarrollado la capacidad de análisis y de gestión en el ámbito de los negocios internacionales, con una mirada integral de las relaciones económicas, los procesos de integración regional y la globalización económica. Por ello, serán capaces de:

- Analizar, planificar y gestionar las operaciones de comercio exterior, desde una perspectiva económica, jurídica y estratégica.
- Interpretar las políticas públicas y las normativas internacionales vinculadas al comercio y la inversión, tanto en el sector público como en el privado.
- Desarrollar una visión crítica e interdisciplinaria sobre los procesos de integración regional y de globalización económica.
- Trabajar de manera interdisciplinaria en temas de operatoria comercial, marketing, logística y financiamiento de operaciones comerciales.
- Ejercer la práctica profesional con ética, responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible, actuando con una actitud responsable en el cumplimiento de sus funciones.
- Investigar y diseñar estrategias de inserción internacional para empresas y organismos públicos o mixtos.
- Interpretar los cambiantes contextos económicos internacionales, a fin de identificar oportunidades en mercados receptores o proveedores de productos y evaluar estrategias de diversificación y expansión.

14. Distribución del total de unidades curriculares según la estructura curricular adoptada:

Los espacios curriculares se presentan distribuidos por año, con su duración, créditos, tipología y horas de interacción pedagógica (IP) y de trabajo autónomo (TA)

Tabla 2: Estructura Curricular de la carrera de Licenciatura en Comercio Exterior

Materia	Año	UCT	CRE	Carga total (h)	Interacción pedagógica (h)	Trabajo autónomo (h)
101.Matemática aplicada a las Ciencias Económicas	1	UCT - A	9	225	63	162
102.Contabilidad para la Gestión	1	UCT - A	9	225	63	162
103.Economía básica	1	UCT - A	6	150	42	108
104.Fundamentos de Administración	1	UCT - A	9	225	63	162
105.Fundamentos del Derecho	1	UCT - A	9	225	63	162
106.Introducción al Comercio Exterior	1	UCT - A	9	225	63	162
107.Historia y Geografía Económica	1	UCT - A	9	225	63	162
201.Finanzas y Técnica Bancaria	2	UCT - A	9	225	63	162
202.Microeconomía y Macroeconomía	2	UCT - A	9	225	63	162
203.Transporte y Logística Internacional	2	UCT - A	9	225	63	162
204.Inglés básico	2	UCT - A	6	150	42	108
205.Introducción a la Estadística	2	UCT - A	9	225	63	162
206.Régimen Legal Aduanero	2	UCT - A	9	225	63	162
207.Taller de Operativa Aduanera	2	UCT - C	9	225	153	72
301.Derecho Internacional Aduanero	3	UCT - A	9	225	63	162
302.Economía Internacional	3	UCT - A	9	225	63	162
303.Comercio Digital	3	UCT - B	9	225	108	117
304.Logística y Fiscalización Internacional	3	UCT - B	9	225	108	117
305.Investigación de Datos	3	UCT - A	9	225	63	162
306.Tecnología para la Gestión del Comercio Exterior	3	UCT - B	9	225	108	117
307.Optativa I	3	UCT - B	6	150	72	78
401.Internacionalización de Empresas	4	UCT - B	9	225	108	117
402.Inglés Avanzado	4	UCT - A	9	225	63	162
403.Trabajo Final de Grado (TFG)	4	UCT - E2	9	225	45	180
404.Portugués	4	UCT - A	9	225	63	162
405.Ética, Responsabilidad y Sostenibilidad en el Comercio Exterior	4	UCT - B	9	225	108	117
406.Seminario de actualización profesional	4	UCT - D2	9	225	135	90
407.Optativa II	4	UCT - B	6	150	72	78
TOTAL			240	6000	2109	3891

Referencias: CRE=créditos (1 crédito = 25 h); UCT=unidad curricular tipo; IP=interacción pedagógica; TA=trabajo autónomo. Cuat=cuatrimestre.

15. Curricularización de experiencias de formación a nivel de plan de estudios:

El presente plan de estudios integra las prácticas extensionistas como un compo-

nente formativo fundamental articulado con la docencia y la investigación, asignándole a la carrera una carga horaria conforme de acuerdo a reglamentaciones que la unidad académica defina a nivel institucional, siguiendo los lineamientos de la universidad. La implementación de estas prácticas se llevará a cabo a través de modalidades flexibles y contextualizadas. De este modo, se garantiza que la formación del/la estudiante combine los contenidos académicos con el aprendizaje experiencial y el diálogo directo con las problemáticas de la comunidad.

En consonancia con lo establecido por la RES-2025-379-CS#UNNE y el Anexo VII de la RES-2026-239-CS#UNNE, se prevén los siguientes modos de distribución y modalidades de curricularización en la carrera:

- Modalidad Transversal al Plan de Estudios**:** Se prevé reconocer acciones de curricularización, que serán reconocidas considerando el sistema de créditos. Bajo esta modalidad, podrán acreditarse proyectos desarrollados en las asignaturas, en los departamentos o centros de la Facultad de Ciencias Económicas. Estas experiencias podrán estar enmarcadas en uno o más proyectos institucionales (intercátedras, intercarreras, interdepartamentales), los que podrán ser interdisciplinarios. En estos casos, los estudiantes podrán elegir libremente y acreditar de forma flexible, considerando las pautas normativas que fije la unidad académica.

- Modalidad por Asignaturas o Unidades Curriculares: cada asignatura de la carrera podrá considerar en su programa y planificación un espacio extensionista que posibilite el desarrollo de competencias particulares vinculadas con los contenidos disciplinares, lo que podrá realizarla de modo particular o articulado con otras unidades curriculares. Dicha inclusión en los programas será aprobada por el Consejo Directivo de la de la Facultad de Ciencias Económicas.

En cualquiera de los casos, se considerará como criterio general de reconocimiento y evaluación, la acreditación de la carga horaria considerando el sistema de créditos universitarios de la UNNE. Se certificará la participación efectiva del/la estudiante en el territorio y la evaluación asumirá un enfoque formativo, de proceso y reflexivo, a través de portafolios, informes formativos o diarios de campo entre otros, los que se explicitarán de manera detallada en los programas de las asignaturas o proyectos respectivos.

16. Presentación de cada unidad curricular:

Para cada unidad curricular se consignan el formato curricular, la carga total en créditos y su distribución en horas de interacción pedagógica y de trabajo autónomo, la duración del cursado, el modo, los objetivos generales y los contenidos mínimos.

101.Matemática aplicada a las Ciencias Económicas

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 63 y Horas de trabajo Autónomo: 162 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Aplicar funciones, matrices, sistemas de ecuaciones, derivadas e integrales a la modelización de problemas. Utilizar sucesiones y series como base del cálculo financiero.

16.6. Contenidos mínimos: Herramientas matemáticas. Números reales. Funciones. Vectores y matrices. Sistemas de ecuaciones lineales. Límites y continuidad. Derivada. Sucesiones y series. Extremos. Integrales.

102.Contabilidad para la Gestión

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 63 y Horas de trabajo Autónomo: 162 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Identificar los informes contables como fuente de información relevante para la toma de decisiones. Comprender los Estados Contables y la importancia de su análisis para la gestión. Reconocer el comportamiento de los costos a partir de la relación costo-volumen-utilidad.

16.6. Contenidos mínimos: La contabilidad como sistema de generación de información. Contabilidad patrimonial y contabilidad de gestión. Hechos del contexto que afectan la información contable. Estados contables, análisis e interpretación. Tributos municipales y provinciales. Tributos nacionales. Tributos aduaneros. Incentivos fiscales. Impacto tributario en las decisiones de gestión.

103.Economía Básica

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 150, Horas de interacción pedagógica: 42 y Horas de trabajo Autónomo: 108 y créditos totales por espacio curricular: 6

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Conocer los conceptos fundamentales para analizar los hechos y las instituciones de la realidad económica. Desarrollar la capacidad de abstracción y análisis para facilitar la solución de problemas económicos y la toma de decisiones en diversos contextos. Comprender las distintas teorías económicas y su vinculación con la actualidad.

16.6. Contenidos mínimos: Identificación de conceptos fundamentales de economía en análisis de situaciones organizacionales. Delimitación del campo de la economía como ciencia. Problemas económicos centrales. Los recursos, la tecnología, las instituciones, la población y los sistemas económicos.

104.Fundamentos de Administración

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 63 y Horas de trabajo Autónomo: 162 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Identificar los componentes de la estructura organizacional, los sistemas administrativos y las pautas de gobierno corporativo en el marco de la gestión de las organizaciones.

16.6. Contenidos mínimos: Identificación de conceptos fundamentales de administración en análisis de situaciones organizacionales. Gestión de las organizaciones. Estructura organizacional. Sistemas administrativos. Diseño básico de sistemas administrativos. Gobierno corporativo. Tecnologías digitales para los sistemas de información contables y organizacionales.

105.Fundamentos del Derecho

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 63 y Horas de trabajo Autónomo: 162 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Comprender los principales hechos y actos jurídicos y sus consecuencias. Conocer los aspectos esenciales del derecho administrativo.

16.6. Contenidos mínimos: Identificación de conceptos fundamentales de derecho en análisis de situaciones organizacionales. Personas. Hechos y actos jurídicos. Derecho privado. Estado y gobierno. Actos y contratos administrativos. Procedimientos administrativos.

106.Introducción al Comercio Exterior

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 63 y Horas de trabajo Autónomo: 162 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Conocer la terminología, el marco institucional y los actores del comercio internacional. Comprender el proceso operativo y documental de una operación de exportación e importación. Analizar el comercio global y la inserción de Argentina y la región en los bloques comerciales.

16.6. Contenidos mínimos: Marco institucional y terminología del comercio internacional. Operatoria y documentación de exportación e importación. Legislación aduanera básica. Comercio global y bloques comerciales: inserción de Argentina y la región.

107.Historia y Geografía Económica

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 63 y Horas de trabajo Autónomo: 162 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Comprender las etapas históricas del capitalismo global y su incidencia en el desarrollo de la economía argentina. Analizar la organización y el funcionamiento de los espacios económicos mundiales (bloques, corredores, recursos, mercados y cadenas globales). Interpretar la ubicación de la economía argentina y de la región en el contexto internacional actual.

16.6. Contenidos mínimos: Etapas históricas del capitalismo global y su impacto en los modos de acumulación y desarrollo de la economía argentina. Espacios económicos mundiales contemporáneos: localización, distribución y organización de bloques, corredores, recursos, mercados y cadenas globales. Posición de la economía argentina en el contexto actual.

201.Finanzas y Técnica Bancaria

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 63 y Horas de trabajo Autónomo: 162 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Comprender el funcionamiento de los medios de pago internacionales y del mercado de divisas, y su operatoria cambiaria. Aplicar los instrumentos bancarios y financieros de las operaciones de exportación e importación (cobranzas y créditos documentarios, garantías bancarias). Evaluar alternativas de financiamiento y cobertura de riesgos, considerando sus costos.

16.6. Contenidos mínimos: Medios de pago internacionales. Mercado de divisas y operatoria cambiaria. Riesgo y cobertura cambiaria. Cobranzas y créditos documentarios. Garantías bancarias. Financiación de exportaciones e importaciones: prefinanciación y postfinanciación. Costos financieros y análisis de alternativas de financiamiento.

202.Microeconomía y Macroeconomía

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 63 y Horas de trabajo Autónomo: 162 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Analizar las fuerzas que operan en el mercado. Interpretar la realidad macroeconómica nacional.

16.6. Contenidos mínimos: Identificación de conceptos fundamentales de derecho en análisis de situaciones organizacionales. Personas. Hechos y actos jurídicos. Derecho privado. Estado y gobierno. Actos y contratos administrativos. Procedimientos administrativos.

203.Transporte y Logística Internacional

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 63 y Horas de trabajo Autónomo: 162 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Conocer las características de las cargas y los criterios para su preparación y unitarización. Comparar los modos de transporte internacional y sus modalidades de operación. Comprender la documentación asociada al transporte y su rol en la operación de comercio exterior.

16.6. Contenidos mínimos: Características de las cargas y preparación para el transporte: envases, embalajes, marcación y acomodación. Paletización y unitarización. Contenedores, modalidades de carga y relación volumen-peso. Modos de transporte internacional: marítimo, aéreo, terrestre, fluvial, intermodal y multimodal. Documentación del transporte.

204. Inglés básico (acreditable)

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 150, Horas de interacción pedagógica: 42 y Horas de trabajo Autónomo: 108 y créditos totales por espacio curricular: 6

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Alcanzar un nivel B2 de inglés en las cuatro habilidades (comprensión auditiva y lectora, expresión escrita y oral). Comprender y producir textos orales y escritos propios del comercio exterior. Comunicarse en contextos profesionales y académicos, incluidos intercambios de negocios y entrevistas.

16.6. Contenidos mínimos: Examen acreditable de nivel B2 (listening, reading, writing y speaking). Comprensión auditiva de transacciones comerciales. Lectura de textos específicos de la carrera. Escritura de textos académicos vinculados al comercio exterior. Documentación de *foreign trade* (correos electrónicos, entre otros). Entrevista.

Para acreditar Inglés Básico, referido a lectura y comprensión de textos en inglés vinculados a la especificidad de la carrera, se aceptará la constancia de aprobación que otorgue el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Humanidades, la Secretaría General de Extensión Universitaria o Certificaciones Internacionales reconocidas. Esta acreditación se podrá presentar en cualquier instancia del cursado de la carrera y será obligatoria para cursar Inglés Avanzado.

205.Introducción a la estadística

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 63 y Horas de trabajo Autónomo: 162 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Entender los conceptos y técnicas básicas del análisis y la modelización como herramientas para la resolución de problemas derivados de la gestión contable.

16.6. Contenidos mínimos: Fundamentos de Estadística y su aplicación al contexto socioeconómico y organizacional. Estadística descriptiva. Números índices. Elementos de probabilidad y distribuciones de probabilidad. Fundamentos de inferencia estadística. Análisis e interpretación de información estadística.

206.Régimen Legal Aduanero

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 63 y Horas de trabajo Autónomo: 162 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Comprender el marco constitucional y la jerarquía de los tratados internacionales y su incidencia en el derecho interno. Conocer la estructura y las áreas temáticas del Código Aduanero. Analizar el régimen penal y procedimental aduanero e identificar los riesgos jurídicos de las operaciones de comercio exterior.

16.6. Contenidos mínimos: Aspectos generales. Marco constitucional. Jerarquía de los tratados y su incidencia en el derecho interno. Código Aduanero: áreas temáticas. Régimen penal y procedimental aduanero. Riesgos jurídicos de las operaciones.

207.Taller de Operativa Aduanera

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 153 y Horas de trabajo Autónomo: 72 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Aplicar los procedimientos de exportación e importación mediante la confección y el análisis de documentación aduanera. Desarrollar la clasificación, declaración, valoración y liquidación de mercaderías. Utilizar sistemas informáticos aduaneros y conocer los regímenes especiales de exportación e importación.

16.6. Contenidos mínimos: Operatoria aduanera de exportación e importación. Confección y análisis de la documentación aduanera. Clasificación arancelaria, declaración, valoración y liquidación de tributos. Uso de sistemas informáticos aduaneros, como el Sistema Informático Malvina (SIM). Regímenes especiales de exportación e importación.

301.Derecho Internacional Aduanero

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 63 y Horas de trabajo Autónomo: 162 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Comprender el concepto, las fuentes y los principios fundamentales del derecho del comercio internacional y su relación con otras disciplinas. Conocer los organismos globales y regionales y los acuerdos relevantes que regulan el intercambio comercial. Analizar el derecho de la integración y los mecanismos de solución de diferencias.

16.6. Contenidos mínimos: El derecho del comercio internacional: concepto, fuentes y vinculación con otras disciplinas. Principios fundamentales. Organismos globales y regionales del comercio internacional. Acuerdos comerciales relevantes. Derecho de la integración. Mecanismos de solución de controversias.

302.Economía Internacional

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 63 y Horas de trabajo Autónomo: 162 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Comprender las teorías clásicas y modernas que explican el comercio internacional. Analizar los instrumentos de la política comercial y el funcionamiento del sistema monetario internacional. Interpretar el rol de los bloques económicos y los mercados emergentes en la economía mundial.

16.6. Contenidos mínimos: Fundamentos del comercio internacional: teorías clásicas y modernas. Política comercial y sus instrumentos. Sistema monetario internacional. Bloques económicos e integración regional. Mercados emergentes en la economía mundial.

303.Comercio Digital

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 108 y Horas de trabajo Autónomo: 117 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Comprender las teorías fundamentales del comportamiento (Freud, Maslow, Pavlov) y aplicarlas al análisis de las motivaciones y necesidades del comprador. Analizar el comportamiento del consumidor digital: estímulos, percepción de valor y proceso de decisión de compra en entornos online. Interpretar la incidencia del condicionamiento publicitario online en las decisiones de consumo.

16.6. Contenidos mínimos: Fundamentos del comportamiento del consumidor: teorías de Freud, Maslow y Pavlov y su aplicación al análisis de motivaciones y necesidades del comprador. El consumidor digital: estímulos, condicionamiento publicitario online, percepción de valor y proceso de decisión de compra. Comercio electrónico internacional: plataformas, medios de pago y logística del comercio transfronterizo.

304.Logística y Fiscalización Internacional

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 108 y Horas de trabajo Autónomo: 117 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Comprender los fundamentos de la logística y de la distribución física internacional (DFI). Analizar la cadena logística, sus actores y los procesos de toma de decisiones. Conocer los criterios de gestión de almacenes.

16.6. Contenidos mínimos: Logística y distribución física internacional (DFI): fundamentos y cadena logística. Actores y procesos de toma de decisiones en la cadena. Gestión de almacenes e inventarios.

305.Investigación de Datos

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 63 y Horas de trabajo Autónomo: 162 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Comprender los fundamentos del conocimiento científico y el proceso metodológico de la investigación. Formular y diseñar un proyecto de investigación, definiendo problema, objetivos, hipótesis y variables. Aplicar métodos y técnicas de recolección, procesamiento y análisis de datos, e interpretar y comunicar los resultados.

16.6. Contenidos mínimos: La ciencia y el conocimiento científico. El proceso metodológico de la investigación. El proyecto de investigación: formulación, diseño y aplicación; problema, objetivos, hipótesis y variables. Métodos y técnicas de investigación. Gestión de los datos: recolección, procesamiento y análisis. Interpretación y comunicación de resultados.

306.Tecnología para la gestión del Comercio Exterior

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 108 y Horas de trabajo Autónomo: 117 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Utilizar herramientas informáticas aplicadas a la gestión de operaciones de comercio exterior. Gestionar y analizar datos mediante planillas de cálculo y bases de datos. Construir visualizaciones e indicadores y emplear sistemas de información para la toma de decisiones, en entorno Power BI.

16.6. Contenidos mínimos: Herramientas informáticas aplicadas al comercio exterior. Gestión y análisis de datos: planillas de cálculo y bases de datos. Visualización de información e indicadores. Sistemas de información para la gestión y la toma de decisiones. Herramientas de inteligencia de negocios.

307.Optativa I

1.Negociación y mediación en las relaciones laborales

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 150, Horas de interacción pedagógica: 72 y Horas de trabajo Autónomo: 78 y créditos totales por espacio curricular: 6

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Optativa

16.5. Objetivos generales: Comprender la naturaleza de los conflictos en el trabajo. Aplicar estrategias y técnicas de negociación, mediación y conciliación en las relaciones laborales individuales y colectivas. Preparar y simular procesos de negociación colectiva en los sectores privado y público.

16.6. Contenidos Mínimos: Contenidos mínimos: Teoría del conflicto y sistemas de gestión de conflictos en las organizaciones. Negociación: modelos, estrategias y tácticas. Mediación, conciliación y arbitraje: rol del profesional. Negociación colectiva en los sectores privado y público.

2.Administración del Talento Humano

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 150, Horas de interacción pedagógica: 72 y Horas de trabajo Autónomo: 78 y créditos totales por espacio curricular: 6

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Optativa

16.5. Objetivos Generales: Comprender los procesos de gestión de las personas y su articulación con la estrategia organizacional. Aplicar herramientas de planificación de la dotación, selección, desempeño y compensaciones en el marco del derecho laboral.

16.6. Contenidos mínimos: Gestión estratégica de personas. Planificación e incorporación del talento. Desarrollo, desempeño y compensaciones. Relaciones laborales y marco normativo aplicable. Condiciones y calidad de vida en el trabajo. Transformaciones contemporáneas de la gestión de personas.

401.Internacionalización de empresas

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 108 y Horas de trabajo Autónomo: 117 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Comprender las principales teorías y modelos de internacionalización de empresas. Analizar los modos de entrada a mercados internacionales y los criterios para elegir entre ellos según el tipo de empresa. Evaluar los factores que impulsan o condicionan la decisión de internacionalizarse, a partir del estudio de casos de PyMEs latinoamericanas y argentinas.

16.6. Contenidos mínimos: Teorías y modelos de internacionalización (Uppsala, paradigma ecléctico OLI, enfoque de redes, recursos y capacidades). Modos de entrada a mercados internacionales y criterios de elección según el tipo de empresa. Motivaciones, barreras y velocidad del proceso de internacionalización. Casos de PyMEs latinoamericanas y argentinas.

402.Inglés Avanzado

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 63 y Horas de trabajo Autónomo: 162 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Alcanzar un nivel C1 de inglés en las cuatro habilidades (comprensión auditiva y lectora, expresión escrita y oral): leer, comprender y redactar textos específicos del comercio exterior que le permita desempeñarse con solvencia comunicativa en inglés en contextos profesionales de negociación contractual, financiamiento de operaciones, gestión aduanera y logística internacional.

16.6. Contenidos mínimos: Nivel C1: comprensión auditiva, lectura, escritura y expresión oral avanzadas. Lectura, comprensión y redacción de textos específicos del comercio exterior. Temáticas profesionales: contratos de compraventa internacional; balanza de pagos, tipo de cambio y competitividad; financiamiento de operaciones; operaciones de importación y exportación; incoterms, costo logístico y seguro internacional.

403.Trabajo Final de Graduación

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 45 y Horas de trabajo Autónomo: 180 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Integrar y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera. Elaborar un trabajo final, ya sea un plan de negocios o una tesina, con rigor técnico y metodológico. Comunicar y defender los resultados del trabajo realizado.

16.6. Contenidos mínimos: Integración y aplicación de los contenidos adquiridos durante la carrera. Elaboración de un plan de negocios o de una tesina.

404. Portugués

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 63 y Horas de trabajo Autónomo: 162 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Alcanzar un nivel C1 de portugués en las cuatro habilidades (comprensión auditiva y lectora, expresión escrita y oral): leer, comprender y redactar textos específicos del comercio exterior que le permita desempeñarse con solvencia comunicativa en portugués en contextos profesionales vinculados a contratos, financiamiento, operaciones y logística internacional.

16.6. Contenidos mínimos: Comprensión auditiva, lectura, escritura y expresión oral avanzadas. Lectura, comprensión y redacción de textos específicos del comercio exterior. Comunicación oral en lengua extranjera.

405.Ética, Responsabilidad y Sostenibilidad en el Comercio Exterior

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 108 y Horas de trabajo Autónomo: 117 y créditos totales por espacio curricular: 9

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Obligatoria

16.5. Objetivos generales de la unidad curricular: Comprender a la persona como sujeto ético, social y económico, y las responsabilidades deontológica, social y corporativa del ejercicio profesional. Aplicar criterios de ética profesional en los negocios internacionales, con foco en la integridad, la transparencia y la prevención de la corrupción. Desarrollar competencias de comunicación y relaciones humanas en entornos interculturales y organizacionales.

16.6. Contenidos mínimos: La persona como sujeto ético, social y económico. Responsabilidad deontológica, social y corporativa. Ética profesional y en los negocios internacionales: integridad, transparencia y prevención de la corrupción. Responsabilidad social y desarrollo sostenible: ODS y criterios ESG. Comunicación y relaciones humanas; interculturalidad en entornos internacionales. Cultura organizacional.

406.Seminario de actualización profesional

1. Cooperación Internacional y organismos multilaterales

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 135 y Horas de trabajo Autónomo: 90 y créditos totales por espacio curricular: 6

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Optativa

16.5 Objetivos Generales: Comprender el sistema de cooperación internacional y el rol de los organismos multilaterales. Adquirir herramientas básicas para formular y gestionar proyectos de cooperación.

16.6 Contenidos mínimos: El sistema de cooperación internacional: actores, modalidades y tendencias. Organismos multilaterales y regionales (ONU, OMC, BID, Banco Mundial, CAF, entre otros): funciones y vínculo con el comercio exterior. Fuentes de financiamiento y cooperación técnica para el desarrollo regional. Formulación, gestión y evaluación de proyectos de cooperación: ciclo del proyecto y marco lógico.

2. Cadenas Agroexportadoras y economías regionales

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 135 y Horas de trabajo Autónomo: 90 y créditos totales por espacio curricular: 6

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Optativa

16.5. Objetivos Generales: Analizar la estructura, los actores y la competitividad de las cadenas agroexportadoras y de las economías regionales. Identificar oportunidades de agregado de valor y de inserción en mercados externos.

16.6. Contenidos mínimos: Enfoque de cadenas de valor: eslabones, actores y gobernanza. Principales cadenas agroexportadoras y economías regionales del NEA (algodón, yerba mate, té, arroz, foresto-industria, entre otras). Competitividad, costos logísticos e infraestructura. Agregado de valor, diferenciación y acceso a mercados. Políticas públicas y regímenes de promoción de exportaciones.

3.Sustentabilidad, trazabilidad y nuevas exigencias ambientales de los mercados

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 225, Horas de interacción pedagógica: 135 y Horas de trabajo Autónomo: 90 y créditos totales por espacio curricular: 6

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Optativa

16.5.Objetivos Generales: Reconocer las exigencias ambientales, sociales y de trazabilidad de los mercados internacionales. Evaluar su impacto sobre la operatoria y la competitividad de las empresas exportadoras, en especial las PyMEs.

16.6.Contenidos mínimos**:** Barreras para-arancelarias y requisitos ambientales, sanitarios y sociales. Normativas y estándares internacionales. Sistemas de trazabilidad. Evaluación de impacto sobre la operatoria y competitividad de las empresas exportadoras. Estrategias de adecuación para PyMEs.

407.Optativa II

1.Administración Pública

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 150, Horas de interacción pedagógica: 72 y Horas de trabajo Autónomo: 78 y créditos totales por espacio curricular: 6

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Optativa

16.5. Objetivos generales: Formular, evaluar y desarrollar planes estratégicos, tácticos y operativos en las distintas áreas del Estado. Optimizar la gestión organizacional de las entidades públicas. Diseñar y gestionar sistemas de control de gestión vinculados al direccionamiento estratégico de organizaciones públicas.

16.6. Contenidos Mínimos: concepto, paradigmas y relaciones; ética, integridad y transparencia. Hacienda pública y administración financiera del sector público:

sistemas de administración financiera y de control. Políticas públicas: diseño, ciclo y relación con el presupuesto. Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas: gestión por resultados e indicadores. Modelos de gestión y reforma del Estado; herramientas de gestión pública: calidad y mejora de procesos, empleo público, gobierno digital y abierto.

2.Planeamiento y Gestión Estratégica

16.1. Formato Curricular: Asignatura

16.2. Carga horaria total: 150, Horas de interacción pedagógica: 72 y Horas de trabajo Autónomo: 78 y créditos totales por espacio curricular: 6

16.3. Duración de cursado: Cuatrimestral

16.4. Modo que adoptará la unidad curricular: Optativa

16.5. Objetivos generales: Formular, implementar y controlar planes estratégicos en distintos tipos de organizaciones, a partir de su visión, misión y valores. Diseñar modelos de negocio, mapas estratégicos y cuadros de mando coherentes.

16.6. Contenidos mínimos: Administración Estratégica. Fundamentos de la Estrategia Empresarial. Análisis estratégico interno y externo. Estrategias Competitivas y de Crecimiento. La Innovación como eje central de la Estrategia. Modelos de Negocio y Diseño Estratégico. Estrategia basada en tecnología y sostenibilidad. Herramientas de monitoreo estratégico. Aplicación práctica.

17. Prácticas de enseñanzas que se adoptarán en la trayectoria de formación

Los criterios generales para la enseñanza de los aprendizajes son propuestas orientativas para el desarrollo de la actividad docente. Los integrantes de cada unidad curricular definirán las diversas metodologías de enseñanza y aprendizaje para adecuarlas al perfil del graduado y a los objetivos del plan.

Las prácticas de enseñanza se orientan por una mirada integradora de la formación, que parte del supuesto de que la práctica profesional es en gran medida interdisciplinaria y que la teoría y la práctica son ámbitos mutuamente constitutivos. Se promueven situaciones de aprendizaje que estimulen la actividad colectiva y la creatividad individual, y se busca superar gradualmente las modalidades centradas exclusivamente en la exposición disciplinar.

Las actividades prácticas se plantean retomando la teoría como herramienta al servicio de situaciones propias del campo profesional, mediante ejercitación, resolución de problemas de complejidad creciente, análisis de casos, simulación, modelización e indagación.

La propuesta de enseñanza articula los campos disciplinares con el campo profesional mediante el trabajo sistemático con casos, problemas y organizaciones reales del entorno regional. Este enfoque se desarrolla de manera transversal en los espacios curriculares y adquiere especial intensidad en las actividades de extensión curricularizadas, de modo que la comprensión del contexto productivo y

comercial regional, y de su vinculación con los mercados internacionales, se construye a lo largo de toda la trayectoria. Los espacios de integración admiten la continuidad del trabajo sobre una misma organización del medio, con productos progresivos y aportes nuevos en cada etapa, por ejemplo: el diagnóstico exportador, el análisis de mercados de destino, la estructura de costos de exportación y la estrategia de inserción internacional.

El diseño de las actividades de aprendizaje posibilitará su transferencia al campo profesional, realizando un trabajo de análisis y reelaboración conceptual para una comprensión integral del rol del/la Licenciado/a en Comercio Exterior.

El proceso de aprendizaje requiere que el docente implemente estrategias que posibiliten al/la estudiante desarrollar la capacidad de solucionar situaciones problemáticas, casos y otras estrategias similares, ya que de esta manera se tiende al logro de tres importantes objetivos:

- Generar un ambiente de aprendizaje en el que los docentes promuevan y privilegien la indagación abierta, el debate y la discusión, que trasciendan los contenidos desarrollados en cada espacio curricular posibilitando de ese modo, un proceso de construcción social del conocimiento.
- Comprometer activamente a los/as estudiantes como actores involucrados y corresponsables en la solución de las situaciones planteadas.
- Propiciar espacios que potencien la capacidad del/la estudiante para resolver distintas situaciones prácticas, similares a las que enfrenta cuando está inserto en el mundo laboral del comercio internacional.

Las prácticas de enseñanza posicionadas en este enfoque posibilitan una formación que resignifica los contenidos teóricos para su posterior aplicación profesional.

Se propicia la autonomía del estudiante mediante la explicitación del trabajo autónomo previsto en cada espacio, el acompañamiento tutorial en los espacios iniciales y el uso de aulas virtuales como apoyo a la presencialidad. La comunicación oral y escrita de información técnica se construye de manera transversal: los espacios curriculares incluyen la producción de informes técnicos, la presentación oral de resultados y la argumentación de decisiones y recomendaciones ante destinatarios con distinto grado de especialización.

Asimismo, se propicia la formación a través de actividades de investigación y de extensión. En el primero de los casos, los/as estudiantes de la carrera tienen oportunidades de iniciarse en la investigación sumándose a un grupo de investigación vinculado con la carrera o bien, acceder a becas de investigación de pregrado que ofrece la Facultad y la Secretaría General de Ciencia y Técnica (UNNE). En el segundo, pueden participar en actividades de extensión y servicio solidario integrando proyectos de extensión acreditados en el Programa “Acción en Territorio” de la UNNE o participando en las actividades organizadas por la Facultad y la propia carrera.

18. Prácticas de Evaluación que se adoptarán en la trayectoria de formación

Las prácticas de evaluación en este plan de estudios se conciben como parte constitutiva de la tríada didáctica junto a la enseñanza y el aprendizaje, asumiendo de manera equilibrada una función pedagógica orientada a la formación continua y una función social vinculada con la acreditación y certificación de saberes. Desde un posicionamiento de evaluación situada, contextualizada y formativa, el sistema contempla de manera integrada el saber, el saber hacer y el saber ser. Este enfoque transparente y responsable promueve el pensamiento crítico y la autonomía a través de instancias formativas que incluyen la retroalimentación permanente, la autoevaluación y la co-evaluación entre pares como condiciones necesarias para un ejercicio profesional éticamente fundamentado.

Bajo esta concepción, los criterios generales de evaluación se estructuran en torno a la pertinencia conceptual, la integración teórico-práctica, el rigor analítico en el desarrollo de procedimientos propios de la carrera, las habilidades de comunicación técnico-científica y el compromiso colaborativo. La responsabilidad principal del diseño e implementación de estos dispositivos técnico-pedagógicos recae sobre los equipos docentes de cada espacio curricular, quienes articulan las actividades con el perfil del graduado e incorporan a los propios estudiantes como agentes activos en la valoración de sus procesos de aprendizaje.

Estas prácticas evaluativas se distribuyen estratégicamente a lo largo de la trayectoria académica en tres momentos clave que inician con una instancia diagnóstica para reconocer saberes previos, continúan mediante una evaluación formativa y constante durante el cursado para ofrecer una retroalimentación oportuna, y concluyen con instancias sumativas orientadas a la acreditación y calificación final de las asignaturas.

Para superar la mera reproducción de contenidos conceptuales, los instrumentos de evaluación se diversifican y adaptan en consonancia con la naturaleza pedagógica de los diferentes formatos de las unidades curriculares que se adoptan en la carrera. Así, pueden preverse pruebas de desempeño situadas, guías de integración de contenidos y cuestionarios de transferencia enfocados en la resolución de problemas y el análisis conceptual, producciones técnico-académica con rúbricas específicas para la valoración de informes de avance, análisis de datos estadísticos o económicos y portafolios de evidencias, presentación oral y defensa de proyectos profesionales o de intervención situada entre otros. Las precisiones y el diseño pormenorizado de estas experiencias se desarrollarán en los programas de cada espacio curricular, en los que los y las responsables de las unidades curriculares, junto a sus equipos docentes, serán responsables del diseño, puesta en acción, evaluación y acreditación de los saberes evaluados.

19. Seguimiento y evaluación del plan o de los planes de estudios

Se prevé realizar el seguimiento y evaluación del plan de estudios durante su implementación, de manera de sistematizar información en forma periódica. Ello permitirá introducir los ajustes que se consideren necesarios.

Para realizar el seguimiento y evaluación del plan de estudios, la carrera cuenta con una Subcomisión por carrera dentro de la Comisión de Cambio Curricular de

la Facultad, integrada por el/la directora de carrera, docentes, y estudiantes, quienes evaluarán al final de cada cuatrimestre las planificaciones e informes que los docentes responsables de las unidades curriculares presentan en cada dictado. Asimismo, la Subcomisión por carrera contará con el acompañamiento del Equipo Técnico que también integra la Comisión de Cambio Curricular. Esta estructura se enmarca en las normativas a nivel universidad respecto al seguimiento y evaluación permanente de los planes de estudios.

Esta información aportará evidencias del desarrollo de la carrera y del cumplimiento de los objetivos de formación. Se realizará un análisis, cuantitativo y cualitativo, que permita detectar dificultades y realizar intervenciones para la mejora del proceso de formación.

Anexo II

20. Sistema de correlatividades

Tabla 3: Correlativas de la carrera de Licenciatura en Comercio Exterior

Año	Denominación de la unidad curricular	Para cursar, se requiere tener regularizada	Para aprobar/promocionar se requiere tener aprobada:
1	Matemática aplicada a las Ciencias Económicas	------	------
1	Contabilidad para la Gestión	------	------
1	Economía Básica	------	------
1	Fundamentos de Administración	------	------
1	Fundamentos del Derecho	------	------
1	Introducción al Comercio Exterior	------	------
1	Historia y Geografía Económica	------	------
2	Finanzas y Técnica Bancaria	Introducción al Comercio Exterior	------
2	Microeconomía y Macroeconomía	Economía Básica	------
2	Transporte y Logística Internacional	Introducción al Comercio Exterior	------
2	Inglés básico	------	------
2	Introducción a la Estadística	Matemática aplicada a las Ciencias Económicas	------
2	Régimen Legal Aduanero	Fundamentos de Derecho	------
2	Taller de Operativa Aduanera	Introducción al Comercio Exterior	------
3	Derecho Internacional Aduanero	Régimen Legal Aduanero Transporte y Logística Internacional	------
3	Economía Internacional	Microeconomía y Macroeconomía	------
3	Comercio Digital	Introducción al Comercio Exterior	------
3	Logística y Fiscalización Internacional	Transporte y Logística Internacional	------
3	Investigación de Datos	Introducción a la Estadística	------
3	Tecnología para la Gestión del Comercio Exterior	Taller de Operativa Aduanera	------
3	Optativa I	------	------

Año	Denominación de la unidad curricular	Para cursar, se requiere tener regularizada	Para aprobar/promocionar se requiere tener aprobada:
4	Internacionalización de Empresas	Economía Internacional	------
4	Inglés Avanzado		Inglés básico
4	Trabajo Final de Grado (TFG)	Investigación de Datos Economía Internacional y Tecnología para la Gestión del Comercio Exterior	50% de las asignaturas aprobadas
4	Portugués	------	------
4	Ética, Responsabilidad y Sostenibilidad en el Comercio Exterior	------	------
4	Seminario de actualización profesional	------	------
4	Optativa II	------	------

ANEXO III

21. Régimen de articulación y caducidad de los planes de estudios

A los fines de asegurar la continuidad de los trayectos formativos, optimizar la carga curricular de los estudiantes y facilitar una rápida adopción de la nueva estructura de la carrera, se establece el régimen de articulación, equivalencias, transición y caducidad entre el Plan de Estudios de la Licenciatura en Comercio Exterior 2003 y el Plan de Estudios de la Licenciatura en Comercio Exterior 2026.

a. Régimen de equivalencia con el plan de la Licenciatura en Comercio Exterior 2003

Una vez iniciada la implementación del Plan de la Licenciatura en Comercio Exterior 2026, se propiciará y facilitará la migración de los estudiantes del Plan 2003 hacia la nueva propuesta curricular. A tal fin, la Tabla 5 establece la nómina de equivalencias directas para el reconocimiento automático de asignaturas (aprobadas o regularizadas) del Plan 2003 al Plan 2026.

b. Fechas de caducidad del plan anterior.

El año en que se habilite la inscripción para el Plan de Licenciatura en Comercio Exterior 2026 se deshabilitará la inscripción para el plan de la Licenciatura en Comercio Exterior 2003.

Transcurridos seis (6) años desde el inicio de la implementación del Plan 2026, se declarará el cierre definitivo del Plan 2003, lo que implicará la imposibilidad de realizar cualquier actividad académica inherente a dicho plan. Cumplido este plazo, los/as estudiantes no graduados/as deberán inscribirse obligatoriamente en el Plan 2026. El reconocimiento de materias se realizará conforme a la tabla de equivalencias o, en su defecto, mediante evaluación individual de la Comisión de Carrera si hubieran transcurrido plazos de caducidad sobre los contenidos de los programas.

c. Plan de implementación de la Licenciatura en Comercio Exterior 2026

Con el objetivo de evitar el cursado de asignaturas del plan anterior que resulten excedentarias o discontinuadas en la nueva estructura curricular, se establece un esquema de implementación acelerada en dos etapas consecutivas.

El primer año de la implementación del nuevo plan, será el último de cursado de primer año del plan 2003

Tabla 4: Implementación del Plan 2026

Año	Plan 2026	Plan 2003
2027	1° año	2° a 5° año
2028	2° año	3° a 5° año
2029	3° año	4° a 5° año
2030	4° año	5° año

d. Plan de transición entre planes

Mesas de Examen Final: Las asignaturas regularizadas en el Plan 2003 hasta el ciclo lectivo 2027 inclusive podrán ser rendidas en mesas de examen final del Plan 2003 mientras la regularidad permanezca vigente según el régimen vigente.

Recursado e Inserción: Los estudiantes que deban recursar asignaturas discontinuadas del Plan 2003 o que prefieran no rendir en dicho plan, se incorporarán directamente al Plan 2026 en el año académico que les corresponda según la Tabla de Equivalencias (Tabla 5).

Tabla 5: Equivalencias del Plan 2003 del Plan 2026

Plan de Estudios 2026	Plan de estudios 2003	Tipo de equivalencia
Matemática aplicada a las Ciencias Económicas	Matemáticas 1 Matemáticas 2	Completo
Contabilidad para la Gestión	Contabilidad Básica	Parcial
Economía Básica	Principios de Economía	Completo
Fundamentos de Administración	Principios de Administración	Completo
Fundamentos del Derecho	Institutos del Derecho Privado 1 y 2	Completo
Introducción al Comercio Exterior	Comercialización Internacional 1	Completo
Historia y Geografía Económica	Historia Económica Mundial y Argentina Geografía Económica	Completo
Finanzas y Técnica Bancaria	Teoría y Técnica Bancaria del Comercio Exterior Finanzas de Empresas	Completo
Microeconomía y Macroeconomía	Microeconomía Macroeconomía	Completo
Transporte y Logística Internacional	Transporte Internacional y Logística	Completo
Inglés básico	Inglés 1 y 2	Completo

Plan de Estudios 2026	Plan de estudios 2003	Tipo de equivalencia
Introducción a la Estadística	Estadísticas	Completo
Régimen Legal Aduanero	Derecho Aduanero	Completo
Taller de Operativa Aduanera	Seminario Integrador 1	Completo
Derecho Internacional Aduanero		
Economía Internacional	Economía Internacional	Completo
Comercio Digital	Comercialización Internacional 3	Parcial
Logística y Fiscalización Internacional	Transporte Internacional y Logística	Parcial
Investigación de Datos	Metodología de investigación en las Ciencias Sociales	Completo
Tecnología para la Gestión del Comercio Exterior	Sistemas de Información	Completo
Optativa I		
Internacionalización de Empresas	Comercialización Internacional 4	Parcial
Inglés Avanzado	Inglés 3	Completo
Trabajo Final de Grado (TFG)	Seminario Integrado 2 con tesina	Completo
Portugués	Introducción al idioma Portugués	Completo
Ética, Responsabilidad y Sostenibilidad en el Comercio Exterior	Ética y deontología profesional Psicología Organizacional	Parcial
Seminario de actualización profesional		
Optativa II		

ANEXO IV

22. Formato Síntesis de presentación del plan de estudios

Tabla 6: Síntesis Plan de Estudios Licenciatura en Comercio Exterior

N°	ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA HORARIA (h)			MODALIDAD
			IP	TA	TOTAL	
1° AÑO						
101	Matemática aplicada a las Ciencias Económicas	Cuatrimestral	63	162	9	Presencial
102	Contabilidad para la Gestión	Cuatrimestral	63	162	9	Presencial
103	Economía básica	Cuatrimestral	42	108	6	Presencial
104	Fundamentos de Administración	Cuatrimestral	63	162	9	Presencial
105	Fundamentos del Derecho	Cuatrimestral	63	162	9	Presencial
106	Introducción al Comercio Exterior	Cuatrimestral	63	162	9	Presencial
107	Historia y Geografía Económica	Cuatrimestral	63	162	9	Presencial
TOTAL 1° AÑO					**60**	
2° AÑO						
201	Finanzas y Técnica Bancaria	Cuatrimestral	63	162	9	Presencial
202	Microeconomía y Macroeconomía	Cuatrimestral	63	162	9	Presencial
203	Transporte y Logística Internacional	Cuatrimestral	63	162	9	Presencial
204	Inglés básico	Cuatrimestral	42	108	6	Presencial
205	Introducción a la Estadística	Cuatrimestral	63	162	9	Presencial
206	Régimen Legal Aduanero	Cuatrimestral	63	162	9	Presencial
207	Taller de Operativa Aduanera	Cuatrimestral	153	72	9	Presencial
TOTAL 2° AÑO					**60**	
3° AÑO						
301	Derecho Internacional Aduanero	Cuatrimestral	63	162	9	Presencial
302	Economía Internacional	Cuatrimestral	63	162	9	Presencial
303	Comercio Digital	Cuatrimestral	108	117	9	Presencial
304	Logística y Fiscalización Internacional	Cuatrimestral	108	117	9	Presencial
305	Investigación de Datos	Cuatrimestral	63	162	9	Presencial
306	Tecnología para la Gestión del Comercio Exterior	Cuatrimestral	108	117	9	Presencial
307	Optativa I	Cuatrimestral	72	78	6	Presencial
TOTAL 3° AÑO					**60**	
4° AÑO						
401	Internacionalización de Empresas	Cuatrimestral	108	117	9	Presencial
402	Inglés Avanzado	Cuatrimestral	63	162	9	Presencial
403	Trabajo Final de Grado (TFG)	Cuatrimestral	45	180	9	Presencial
404	Portugués	Cuatrimestral	63	162	9	Presencial
405	Ética, Responsabilidad y Sostenibilidad en el Comercio Exterior	Cuatrimestral	108	117	9	Presencial
406	Seminario de actualización profesional	Cuatrimestral	135	90	9	Presencial
407	Optativa II	Cuatrimestral	72	78	6	Presencial
TOTAL 4° AÑO					**60**	
CARGA HORARIA /			**2109**	**3891**	**240**	
CARGA HORARIA / CRÉDITOS TOTAL			**6000**		**240**	

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 06/11/2026 09:37:18
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA

Sistema: sudocu
Fecha: 06/11/2026 11:06:59
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND

Sistema: sudocu
Fecha: 06/11/2026 13:36:54
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ